

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Resolución Nº 3700, del Senado, que aprueba nombramientos diplomáticos.
G. O. Nº 7682, del 19 de abril de 1954.

EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 3700.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Antonio Pannochía Alvarez, Dr. Juan E. Ariza Mendoza, y señorita María Perdomo Vidal, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República, en la República Oriental del Uruguay, el primero, y como Secretarios de Segunda Clase de la Embajada de la República, en los Estados Unidos de América, los dos últimos.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.

Virgilio Díaz Ordóñez,
Secretario ad-hoc.

José García,
Secretario